



SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 99.**  
**LUNES 26 DE AGOSTO DE 2019.**

1

CONCEJO MUNICIPAL  
COMUNA DE VICHUQUÉN  
VICTOR RUZ TOLEDO  
Secretario Municipal – Secretario de Actas

**PRESIDE**

**ALCALDE**

**ROBERTO RIVERA PINO**

**CONCEJALES PRESENTES**

**MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ**

**EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS**

**ERNESTO BRAVO SANTELICES**

**NATALIA RAMÍREZ SILVA**

**LUIS POZO QUITRAL**

**LUIS GONZÁLEZ BADILLA**



SECRETARÍA MUNICIPAL

**SESIÓN ORDINARIA N° 99.**  
Lunes 26 de agosto de 2019.-

En el Salón Municipal de la Comuna de Vichuquén, siendo las 10:41 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria, convocada mediante Oficio de Alcaldía N° 554 del 26 de agosto de 2019. Preside, el **Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal**, con la presencia de los siguientes Concejales:

1. **MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ**
2. **EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS**
3. **ERNESTO BRAVO SANTELICES**
4. **NATALIA RAMÍREZ SILVA**
5. **LUIS POZO QUITRAL**
6. **LUIS GONZÁLEZ BADILLA**

**TABLA**

<b>1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 97 y 98.</b>
<b>2.- CUENTAS DEL ALCALDE.</b>
<b>3.- CUENTAS COMISIONES DE CONCEJO.</b>
<b>4.- AUDIENCIA DE PÚBLICO: Sin solicitudes.</b>
<b>5.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 8, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 189 DE SECPLAC(s)</b>
<b>6.- CORRESPONDENCIA</b>
<b>7.- VARIOS.</b>

**Siglas empleadas**

- SEREMI : Secretaría Regional Ministerial.
- SERVIU : Servicio de Vivienda y Urbanismo.
- DAEM : Departamento de Administración de la educación municipal.
- DGA : Dirección General de Aguas.
- MOP : Ministerio de Obras Públicas.
- JPL : Juzgado de Policía Local.
- PDI : Policía de Investigaciones de Chile.
- DOH : Dirección de Obras Hidráulicas.
- ONEMI : Oficina Nacional de Emergencia.
- JEC : Jornada Escolar Completa.
- SERNATUR : Servicio Nacional de Turismo.
- SEC : Superintendencia de Electricidad y Combustible.
- RSH : Registro Social de Hogares.
- DOM : Dirección de obras municipales.



## **DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

Preside el **Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal**, inicia la reunión siendo las 10:41 horas señalando: "*Damos por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 99, en el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Vichuquén*", pero antes se pide un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de Don Álvaro Cordero Farías, lo que se cumple.

### **Primer Punto de la Tabla:**

#### **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 97 y 98.**

#### **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 97.**

##### **Se somete a votación la aprobación del acta ordinaria N° 97**

Concejala Ramírez se abstiene por no haber estado presente.

Concejal Exequiel Díaz, aprueba con la observación de que en los varios se refiere al sector de la Carreta y no Las Cardillas.

<b>CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ:</b>	<b>Se abstiene.</b>
<b>CONCEJAL LUIZ POZO:</b>	<b>Aprueba.</b>
<b>CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:</b>	<b>Aprueba</b>
<b>CONCEJAL ERNESTO BRAVO:</b>	<b>Aprueba.</b>
<b>CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ:</b>	<b>Aprueba.</b>
<b>CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:</b>	<b>Aprueba.</b>
<b>ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO:</b>	<b>Aprueba.</b>

**Por seis votos a favor y cero en contra y una abstención se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 97.-**

El secretario Municipal don Víctor Ruz, indica que respecto del acta 98 la secretaria municipal (s) Alejandra Calquín envió las excusas por no haber enviado el acta.

### **Segundo Punto de la Tabla:**

#### **CUENTAS DEL ALCALDE:**

- 1. REUNIÓN MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS:** El alcalde señala que finalmente el día jueves de la semana anterior se pudo concretar la reunión con el ministro de obras públicas el señor Moreno, y aclara que el gran objetivo es seguir presionando con respecto a la ruta J 80 y señala que el ministro se encuentra en pleno conocimiento del proyecto, hay bastante buenas luces debido a que los procesos de licitación estarían vigentes para el año 2020, señala además, que le comentó acerca de que en Vichuquén existe un proyecto sumamente importante y que es el proyecto del mejoramiento del borde costero, se comprometió a revisar los alcances del proyecto del cual él no estaba al tanto, y dar la mayor celeridad posible a la ejecución. Comenta que el ministro realizó una llamada telefónica



SECRETARÍA MUNICIPAL

para saber el estado del proyecto, la persona que le respondió dice que el proyecto tiene un mayor poder de avance para las inversiones de Paula, y en LLico y Boyeruca tiene un mayor poder de retraso, sin una explicación clara. El ministro preguntó si la municipalidad se encontraba en condiciones de firmar un convenio de colaboración con la dirección de obras portuarias, a efecto que eventualmente el municipio pueda poner a un profesional sobre los proyectos de LLico y Boyeruca eventualmente en las oficinas de dirección de obras portuarias, el alcalde señala que es una buena idea, por lo que tendría que ser contratado un arquitecto para que mueva los proyectos que se encuentran en un importante nivel de retraso. Comenta que en definitiva la gran noticia que quiere entregar es que la reunión estuvo fundada en el proyecto J- 80 y del compromiso del ministro acerca de las licitaciones que estarían para el 2020.

2. **FIGEM:** Se refiere el alcalde a los recursos FIGEM, comenta que los recursos FIGEM de este año ya se encuentran en la cuenta corriente del Municipio, señala que es efectivo que este Municipio ha obtenido en años anteriores el FIGEM, pero no le parece correcto desvirtuar el hecho de que el FIGEM, de este año es un hito para la municipalidad de Vichuquén dado que alrededor de la mitad de los municipios en Chile no pudieron obtenerlo y la razón es, que el gobierno actual ha establecido criterios de asignación de ese fondo y que a diferencia de lo que ocurría en el pasado en donde el recurso se repartía de forma proporcional de acuerdo a los habitantes para todos los municipios de Chile, es decir todos los municipios lo recibían; por lo tanto, comenta que este gobierno premia a quienes hacen el trabajo y castiga al que no la hace. Por lo tanto destaca que es un hito bastante importante para esta administración, debido a que la ejecución ha sido responsabilidad de todo el concejo Municipal, especialmente de la comisión de finanzas y llama a sentirse dueño de este enorme logro. Agrega que gracias a estos recursos se tiene la oportunidad de mejorar algunas gestiones en favor de la comunidad, no teniendo la comuna de Vichuquén transporte público, sabiendo que es un tema sensible para la población. Se refiere al bus que se encuentra en deplorables condiciones debido a que tiene la puerta mala, el techo malo, los asientos sueltos, las masas están en pésimas condiciones, por lo que se puede considerar un vehículo con vida útil cumplida y pide que este concejo apruebe dar de baja el bus viejo y comprar uno nuevo que pueda estar operativo para la comunidad. El alcalde le da la palabra al presidente de salud y le pide exponer el trabajo realizado.

El concejal González; Se refiere al bus y expone que está en bastante mal estado por lo que se está exponiendo a los usuarios y a quienes operan la máquina, y cree muy necesario renovar. Señala el concejal González los costos para reparar los siguientes vehículos Municipales del departamento de salud municipal.

La ambulancia de 8 RAM a reparar por \$2.3000.000

La camioneta Mitsubishi a reparar por \$1.560.000

La ambulancia Hyundai h-1 a reparar por 1.200.000

Un auto Suzuki alto a reparar por \$500.000

La ambulancia Chevrolet a reparar por \$360.000

La ambulancia Mercedes Benz a reparar por \$1.800.000

La sumatoria total corresponde a 8.000.000 de pesos a invertir para reparar los vehículos y poder dar la atención que las personas requieren en salud.

El alcalde le pregunta ¿Si salud cuenta con esos dineros? El concejal González responde que no se cuenta con dichos recursos. El alcalde señala que es fundamental poner este tema en la mesa, y



#### SECRETARÍA MUNICIPAL

hace referencia al memorándum dirigido al alcalde por parte del encargado de movilización, en donde detalla los asuntos técnicos pendiente del bus viejo y la lista de aspectos que deben resolverse a ese bus, y considerando una sumatoria al bus con vida útil cumplida, habría que invertirle varios millones de pesos para finalmente quedarse con un vehículo viejo, es por esta razón que el alcalde pide apoyar la moción de dar de baja el bus. A esto agrega el informe del encargado de la comisión de salud, en donde se establece que se necesitan 8.000.000 de pesos para mantención de los vehículos, por lo demás una cifra no menor, y en donde la directora acaba de recibir instrucciones de dar celeridad en posible comunión con el secretario Municipal para poder sacarlo a remate y así liberar esos recursos para la mantención. Hace referencia a la camioneta que tiene salud, un vehículo Great Wall con un uso sumamente intensivo por bastantes años, y que requiere de un presupuesto no menor para ponerlo en operación, hoy día un vehículo detenido sin uso. Con esto se superan los gastos que expone el concejal González, comenta que los recursos del FIGEM están y propone al concejo utilizarlos de manera eficaz para la compra de vehículos nuevos.

El concejal Fuenzalida, Señala que el memorándum número 32, es bastante básico por lo que no considera suficiente para tomar una decisión, argumenta que el cambio de neumáticos, así como de pastillas es un tema de la mantención, no ve un problema en la caja o el motor, no considera necesario reemplazar los vehículos, pregunta si se cuenta con los recursos o si no se puede postular a una circular y los recursos disponibles dejarlos para otras necesidades, sugiere que este memorándum sea revisado por una empresa, un mecánico certificado, y no que sea don Álvaro quien de la solución final, sin ánimo de desconfiar de don Álvaro. Termina señalando que se siente entre la espada y la pared y bajo esa presión y no está de acuerdo.

El alcalde propone hacer una pausa y pide ir a ver el bus, señala que se darán cuenta de la necesidad de cambiar el bus, que como alcalde no quisiera tener una máquina en esas condiciones para su gente, agrega que el circular 33 que propone el concejal Fuenzalida, es una especie de cuota, es decir se reparte a los municipios la posibilidad de postular al circular 33, y que por gestión y denuncia del concejal Fuenzalida, hace un tiempo, en donde el municipio habría hecho movimiento de aguas servidas a una planta de tratamiento en el camión tolva, el municipio debió postular al circular 33 a un camión limpia fosas, por la misma vía a una retroexcavadora y el camión recolector nuevo, y a un proyecto de composteras para mejorar la recolección de residuos en la comuna. Por esa razón esperar conseguir el bus por la vía de la circular 33 es muy poco probable en el corto plazo, no así considerando que se cuenta con los recursos se puede comprar el bus nuevo.

El concejal Bravo; Comenta que se confunde un poco, sin embargo piensa que si se tienen los recursos para renovarlos se debe hacer, argumenta además que el año del bus es antiguo y sugiere que se defina de forma más rápida la decisión.

El concejal Díaz; Manifiesta estar de acuerdo que se renueve, que es un bus que ha sido de gran ayuda a la comunidad en general, como son las nanas en verano y niños jugadores de fútbol cada vez que lo solicitan. Manifiesta que el bus se encuentra en malas condiciones y que apoya la posibilidad de comprar uno nuevo, sugiere que sea un Mercedes Benz y no un vehículo chino, porque no son diseñados para estos caminos. El concejal Fuenzalida se dirige al alcalde para decirle que le quede claro que está dictando, que quede claro también que no está en contra de comprar un vehículo nuevo, pero si está en contra de dar de baja un bus sin los antecedentes necesarios. Pregunta el concejal Fuenzalida ¿Cuánto cuesta reparar este bus?, el alcalde le aclara que el mejor



SECRETARÍA MUNICIPAL

antecedente que se puede tener a la vista es el reclamo de la gente que hace uso del bus y que pedía que el bus se reparara por que expone la seguridad de los usuarios. El concejal Bravo agrega que aunque estuviera bueno se debe renovar por el año de fabricación del bus. El alcalde aprueba las palabras del concejal Bravo "La renovación" del bus es necesaria indica. Pide se tome acuerdo para incorporar el punto en la tabla de concejo.

**Se llama a votación para la APROBACIÓN de incorporar como punto de la tabla de concejo, dar de baja los siguientes vehículos:**

- **Bus municipal PPU CSDS-55, marca Mercedes Benz.**
- **Camioneta salud CCGC 72 marca Great Wall.**

**ACUERDO CORRELATIVO NRO. 420.-**

**CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI**  
**CONCEJAL LUIS POZO : SI**  
**CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARIÁS : SI**  
**CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI**  
**CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI**  
**CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI**  
**ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO : SI**

**Por Unanimidad, siete votos a favor y cero en contra se aprueba incorporar como punto de la tabla de concejo, dar de baja los siguientes vehículos:**

- **Bus municipal PPU CSDS-55, marca Mercedes Benz.**
- **Camioneta salud CCGC 72 marca Great Wall.**

La concejala Ramírez hace la observación y señala que dará su voto como sí, sin embargo pide que para la próxima vez se presente un informe completo y detallado con montos como corresponde y no como ha sido presentado en esta oportunidad, destaca que aprueba considerando que es un beneficio para los vecinos de la comunidad.

El concejal Fuenzalida argumenta que su voto es negativo, dice no estar en contra de que se compre un vehículo nuevo, pero si está en contra de que no se presente a este concejo información técnica, su voto es no por no contar con los antecedentes necesarios y tomar una determinación dictatorial, en este caso por no contar con los antecedentes su voto es no para ambas propuesta

**Se llama a votación para la APROBACIÓN dar de baja los siguientes vehículos:**

- **Bus municipal PPU CSDS-55, marca Mercedes Benz.**
- **Camioneta salud CCGC 72 marca Great Wall.**

**ACUERDO CORRELATIVO NRO. 421.-**



SECRETARÍA MUNICIPAL

<b>CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ</b>	<b>: SI</b>
<b>CONCEJAL LUIS POZO</b>	<b>: SI</b>
<b>CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS</b>	<b>: SI</b>
<b>CONCEJAL ERNESTO BRAVO</b>	<b>: SI</b>
<b>CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ</b>	<b>: SI</b>
<b>CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA</b>	<b>: NO</b>
<b>ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO</b>	<b>: SI</b>

7

**Por seis votos a favor y uno en contra se aprueba dar de baja los siguientes vehículos:**

- **Bus municipal PPU CSDS-55, marca Mercedes Benz.**
- **Camioneta salud CCGC 72 marca Great Wall.**

El alcalde pide de manera formal al secretario dar sentido de urgencia y que se dé curso de forma inmediata a los remates. El secretario don Víctor Ruz indica que deben fijar los pisos mínimos. El alcalde propone que se solicite un informe a los respectivos departamentos de los rangos en los cuales fluctúan en el mercado los vehículos los más bajos y los más altos, esa es una decisión que puede tomar este concejo de manera rápida y que salgan al mercado al valor más alto, sugiere pedir por escrito a Marcela y don Álvaro que informen a este concejo los precios en el mercado y se sacan a ese precio, y se pasa por este concejo la próxima semana.

### **Tercer Punto de la Tabla:**

#### **CUENTA DE LAS COMISIONES:**

- **Salud:** El concejal González, hace referencia a los temas ya planteados, y añade que falta implementación para la ambulancia, sugiere un Kit específico para implementar como corresponde cada ambulancia, señala que se necesita un compresor para vehículos pinchados, por otra parte, solicita que mientras que se encuentren en mantención los vehículos de salud exista un apoyo de los vehículos de parte del municipio. Sugiere que se sumen a cooperar cuando se den estas situaciones. Hace referencia al tema de las boletas para quienes tienen Isapre, solicita ayuda a don Raúl para que explique acerca del tema, don Raúl, Director de Control, explica que se ha coordinado el timbraje de boletas de servicio ya hay talonarios timbrados disponibles para el uso, sin embargo se está elaborando un reglamento respecto al cobro de precios referenciados, el alcalde le pide que ese reglamento sea muy estricto en describir cómo se va a llevar a cabo el trato de los recursos de las platas, la caja, como y cuando y en qué momento se traspasará a la caja de acá; cada vez que hay dineros involucrados señala se debe ser doblemente más cuidadoso. El alcalde felicita a don Raúl y destaca que hay muchas cosas relevantes que se están gestionando en el área donde se desempeña; hace mención al tema de que se ha podido traer al sistema de salud primario, la isapre, por lo tanto, que se pueda cobrar a alguien que tenga Isapre, es decir un turista que tiene las condiciones de poder pagar, es algo que no se había podido hacer nunca, y eso significa traer los recursos en beneficio de quienes más lo necesitan, lo que considera como un hito. El concejal Díaz toma la palabra, y se refiere a la



#### SECRETARÍA MUNICIPAL

deuda de licencias que se deben al estado, sugiere hacer lo necesario para el cobro de dichas deudas. El alcalde responde que están en eso y que control interno está a toda máquina trabajando en eso. El concejal González explica que a sugerencia de salud se recuperaron 10.000.000 de pesos por licencias médicas, propone que se incorpore a concejo la modificación debido a que ese dinero es solo para el pago de honorarios.

- **Finanzas:** El concejal González como secretario de finanzas, señala que el objetivo de la reunión ha sido la modificación presupuestaria número 8, con el memorándum número 189, específicamente control hace una observación donde se establezca en cada departamento del municipio un plan de compras anual, donde se involucra control para llevar un orden y tener conocimiento de las necesidades y requerimientos en cada departamento, además de establecer un manual de procedimiento para establecer funciones y definir la disponibilidad de personal. Con respecto a la modificación presupuestaria número 8, también sugieren como comisión aprobar debido a que es una modificación interna netamente requerida para hoy.

La concejala Ramírez hace mención al aumento de gastos, referentes al pago de un abogado del cual se desconoce en este concejo, queda pendiente la averiguación por cuanto la comisión no sabe de qué se trata el tema. Pide el alcalde al director de control ver de qué se trata esa cuenta. El concejal Bravo, se refiere al acuerdo anterior de no aprobar ninguna modificación, y pregunta si llegaron los antecedentes solicitados. El concejal González responde que la señorita Valeria llevó a la comisión los antecedentes, pero no llegaron en el sobre, el alcalde alude a que se debe respetar los acuerdos tomados dentro de la comisión. La concejala Ramírez explica que viene nuevamente el aumento para los contrata, y aclara que están pasadas las contrata, y eso es algo que saben todos, desconoce el porcentaje, por lo tanto en cada modificación presupuestaria, aprobar es ilegal, siente que se debe dar un corte a esto por que caen en ilegalidad al aprobar una modificación donde se pide aumentar el gasto, además solicita saber ¿A qué abogado se está pagando? El concejal Fuenzalida, le solicita a la comisión preguntar a Valeria el tema de la justificación, solicita respuestas de por qué se están contratando abogados, considera injusto y señala que no es la forma de cuidar los recursos de la Municipalidad, más aun sabiendo que hay abogados capacitados en el municipio. El alcalde le explica que en las ciencias jurídicas existen especialistas en derecho administrativo, en derecho penal, tributario etc. Y por esa razón al no tener a ese especialista es que se contrató a un profesional penalista. El alcalde llama a Valeria, para que haga entrega de los antecedentes solicitados por la comisión.

- **Siendo las 11:33 horas se toma un receso.**
- **Siendo las 12:48 horas se retoma el concejo.**

#### **Cuarto Punto de la Tabla:**

**AUDIENCIA DE PÚBLICO:** Sin solicitudes.

#### **Quinto Punto de la Tabla:**

**APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 8, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 189 DE SECPLAC(s)**





El punto se tratará más adelante por falta de antecedentes.

El alcalde pregunta ¿Si consiguió la comisión de finanzas Los datos que se requería?

Pregunta específicamente a Raúl ¿Si tiene los datos como es el contrato que se ha solicitado del abogado? Le pide que como control interno informe al concejo acerca del contrato debido a que no hay nada que ocultar.

### **Sexto Punto de la Tabla:**

#### **CORRESPONDENCIA:**

Señala el secretario municipal que como correspondencia está lo siguiente:

- En primer lugar se hizo entrega del Memorándum número 33 de doña Loreto de la Fuente encargada de finanzas subrogante, que daba cuenta de la información de los funcionarios a contrata de los últimos seis meses, horas extraordinarias de los últimos tres meses y las cajas chicas de los funcionarios rendidos y por rendir año 2019.
- Memorándum número 29 del encargado de movilización respecto del cronograma de la motoniveladora.
- Memorándum número 94 de Alejandra Calquín encargada del departamento social que da cuenta de los subsidios del agua potable.
- Memorándum 147 de doña Gloria López López, encargada de la página de transparencia dando cuenta de los porcentajes y rendimiento de la página.
- Memorándum número 251 de don Luis Eduardo González director de obras respecto al cambio de cañerías planta de tratamiento de aguas servidas de LLico.
- Memorándum número 253 de director de obras respecto del mejoramiento del sistema de pre filtrados de aguas Brisas de Torca de LLico.
- De la directora del departamento de salud de Vichuquén Marcela Vergara Fuenzalida dando cuenta de la distribución de ambulancias y conductores solicitado en el concejo antes pasado.

### **Séptimo Punto de la Tabla:**

#### **VARIOS:**

#### **CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ:**

1. **LUMINARIAS LIPIMÁVIDA:** Como primer punto señala acerca de las luminarias de Lipimávida, dice que se arreglaron algunas pero aparecieron otras dañadas, al parecer el problema es mayor de lo que se piensa.
2. **PORCENTAJE CONTRATAS:** Solicita saber cuánto es el porcentaje de contrata que se tiene a la actualidad en el municipio, insiste en que se está infringiendo la ley.
3. **ELECTRICIDAD RARÍN:** en cuanto a la reunión con CGE, especialmente familias de Rarín, dice la posibilidad de buscar otras opciones, no puede ser que familias sigan sin el servicio básico cuando los afectados son adultos mayores y niños.
4. **PAGO FUNCIONARIOS REINCORPORADORES:** de acuerdo a la contraloría se debe pagar a algunos funcionarios que fueron reincorporados y pregunta cuándo se les pagará.



SECRETARÍA MUNICIPAL

5. **DESFILE DE AQUELARRE:** El lunes pasado se informó que no habría desfile en Aquelarre, comprende que fue un mal entendido y da por cerrado el tema por cuanto ahora se informó que sí habría desfile.
6. **ROBOS LIPIMÁVIDA:** En cuanto a los robos de Lipimávida, le parece preocupante que estén ocurriendo estos hechos, y se espera que no pase a mayores; sugiere buscar solución.
7. **DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA:** Considera que es un cargo importante para la comuna por lo que cree que se debe hacer uso de ese cargo, dice desconocer en qué situación se encuentra don Rodrigo León, sugiere agilizar los procesos para que ese cargo se ejerza como corresponde.
8. **NUEVA PLANTA MUNICIPAL:** Solicita llamar a concurso de forma rápida, en el tema de proveer el cargo de jefe de finanzas y finalmente hacer la planta municipal, mas allá de subir o bajar el sueldo este es un tema administrativo municipal y deja el tema para que se analice.
9. **CAMINOS:** Manifiesta que los caminos se encuentran bastante buenos, le parece importante destacar también las cosas buenas.
10. **LISTADO OOC BOYERUCA:** Solicita el listado de organizaciones de Boyeruca para tener conocimientos de las que se encuentran vigentes y las que no se encuentran vigentes, dice haber hablado con los vecinos y ellos piden más asesorías del municipio especialmente con la encargada de las organizaciones comunitarias para que les ayude a postular a proyectos.
11. **SEDE DE BOYERUCA:** Señala que en Boyeruca en la Villa no tienen sede, al parecer en algún momento tuvieron una mediagua pero a la actualidad se encuentra en abandono.
12. **RECONSTRUCCIÓN LICEO VICHUQUÉN:** Solicita información acerca del proceso legal en que va la reconstrucción del Liceo Vichuquén, cree que tanto profesores como estudiantes se merecen estar en las mejores condiciones.

**Repuestas del alcalde;**

- En el tema de la reconstrucción del Liceo el alcalde pregunta a don Pedro Osses si el Liceo fue visitado por el SEREMI, don Pedro Osos responde que no, hizo otra visita que estaba programada a LLico y Lipimávida la semana pasada; el alcalde resalta que de esa visita lo más importante era que pasaran al Liceo de Vichuquen, solicita al jefe de educación que envíe correo electrónico al SEREMI, indicando tal situación, que tenga presente que esa visita es urgente, pues era un compromiso del SEREMI de educación. De esa visita se desprende un proyecto que se puede hacer por etapas, es lo que el alcalde le está sugiriendo a la Seremi, indica que se está dando la facilidad que se construya de una sala, dos salas, pero la idea es salir del estancamiento. La respuesta del seremi fue que haría una visita con personal técnico.
- Respecto del jefe de finanzas, están con toda la seguridad de que no pase de septiembre sin ocupar el cargo, el retraso se debe a la legítima duda referido al proceso de ascenso de la vía al concurso público y debido a esa duda es que se ha derivado a contraloría.
- El director de seguridad pública se encuentra con licencia médica.
- El desfile de Aquelarre, lo que se informó es que no había desfile en la escuela pero eso no quiere decir que no se vaya a realizar el desfile, el desfile se hará el día 14 de septiembre en la cancha del estadio de Aquelarre. Señala la concejal Ramírez que ya está bueno que se les trate como tontos, lo que se informó el concejo pasado fue que no habría desfile en Aquelarre, así que ahora no corresponde que el alcalde hable que se entendió mal el tema, es mucho más sincero



#### SECRETARÍA MUNICIPAL

reconocer que se escuchó a los vecinos y se hará el desfile en vez de andar maquillando la situación.

- Respecto a la plata que se le debe a las personas reincorporadas, el tema está en manos de jurídicos y es un tema en camino de ser resuelto.
- El tema de CGE, se está haciendo un enorme esfuerzo, y se está sobre la marcha trabajando para quienes quedan, en cuanto a las familias de Rarín, es especialmente complejo el alcalde dice no estar en condiciones de hacer compromisos, salvo las expectativas que se tienen.
- Respecto de la contrata que este pasada es efectivo que este municipio tiene un desbalance de la relación entre las plantas y las contratas establecidas por ley desde hace varios años, salvo que la provisión de los cargos de control interno y de obras ha hecho que este desbalance se ajuste cada vez más a la legalidad y una vez teniendo la provisión del cargo de finanzas va a justarse aún más, llegando a un rango dentro de los márgenes de la legalidad. Invita a tener tranquilidad al concejo porque al mismo concejo que ha manifestado preocupación se le ha informado en que se encuentra a la actualidad para la creación y provisión del cargo y que tiende al equilibrio entre la planta y contrata establecido por ley.
- Las luminarias es un tema recurrente y le instruye al Dom que hay que enviar a los eléctricos.

#### CONCEJAL LUIS POZO:

- 1. CAMARINES LIPIMÁVIDA:** Pregunta si se firmó el contrato con la empresa de los camarines del club deportivo Lipimávida.
- 2. PROYECTO QUINCHO ESTADIO VICHUQUÉN:** Solicita información acerca de la sede quincho para el estadio de Vichuquén
- 3. REPARAR LUZ 7 ROBLES:** Solicita repara la luz en el paradero de los 7 Robles, que no está encendiendo.
- 4. BAJADA ENROCADO LIPI:** Hace referencia a una bajada, considerando que se acerca el verano recuerda que el mismo profesional en práctica haría el diseño de un paradero en las juntas y el diseño de la bajada del enrocado, solicita información para saber en qué proceso están estos compromisos.
- 5. CAMINOS:** Señala el buen estado del camino, sería bueno solicitarle a la empresa hacer dos bajadas de agua para evitar que el agua se lleve el material o volverá a pasar lo mismo en la subida del Mirador.
- 6. RECONOCIMIENTO DEPORTISTAS:** Sugiere hacer un reconocimiento a la serie senior del club de Vichuquén que clasificó a la copa ANFA, llegando a la tercera ronda. Espera que el reconocimiento se realice para el 18 de septiembre.

#### Respuestas del alcalde,

-Señala a DIDECO tomar nota de la premiación que se hará, el alcalde invita al concejo a participar de los homenajes.

-Manifiesta estar en una muy buena relación actual con la empresa Seguryequip, reconoce en algún momento haber estudiado la posibilidad de caducar el contrato con la empresa, sin embargo ahora esa relación ha cambiado y la persona que está a cargo don Samuel Vega ha hecho un gran trabajo y hoy señala que no recuerda en que momento el camino de la comuna de Vichuquén estuvo como



SECRETARÍA MUNICIPAL

carretera como ahora, menciona el camino real, pero también otros caminos alternativos de la comuna están en maravillosas condiciones. Esa misma relación lo lleva a pedirle al Dom que se comunique con Samuel para mantener limpio el paso o se haga una propuesta de que se haga otro atravesado de agua en el camino El Mirador y que llega a La Punta del Barco.

- De la luz solar de los 7 robles, sugiere cambiar el equipo que hay ahí, entendiendo que una ampolleta cuesta alrededor de 300.000, con panel solar incorporado, pide que se incorpore en los procesos de compras un total de 6 o 7 ampolletas.

-Acerca del quincho del estadio de Vichuquén lastimosamente no se encuentra SECPLAC, por lo que no tiene información al respecto.

-La construcción de los camarines en Lipimávida parte el día 2 de septiembre, los jugadores ya se pusieron de acuerdo con el contratista.

- El estudiante de arquitectura a quien se le dejó el paradero de las juntas y al comienzo las bajadas de las playas se ha tardado por asuntos administrativos universitarios, comenta que como alcalde no esperaba la tardanza que se ha presentado de igual forma aclara que se está comprando el material para varias cosas y se espera que también se compre el material para las graderías y dejarlas como corresponde.

**Se retoma el Quinto Punto de la Tabla:** El alcalde sede la palabra a don Raúl Marín, director de Control. El director de control entrega la información requerida el tema de honorarios el pago correspondiente a la causa penal Rit 163 del año 2007 corresponde a un segundo pago de un profesional abogado específicamente a nombre de don José Manuel Baquedano González, la suma de 1.500.000 y son dos pagos. El alcalde aclara que fueron informados y nunca se les pidió aprobar. El alcalde cede la palabra a quien tenga alguna pregunta, el concejal Fuenzalida solicita los contratos para conocer quien los firmó, comenta que el alcalde no debe tener conocimiento del tema. El director de control informa que firma el secretario Don Víctor Ruz Toledo y el alcalde subrogante Don Rodrigo León Pino. El concejal Fuenzalida muestra molestia por considerar innecesario el pago de un profesional abogado, considerando que hay profesionales suficientes dentro del Municipio, el alcalde aclara que existen diversas especialidades en los profesionales y señala al concejal Fuenzalida que es ofensivo en sus comentarios. El concejal Bravo, se refiere a la información enviada por Valeria acerca de la caja chica, considera una vergüenza debido a que en ocasiones los vecinos de Llico necesitan un litro de bencina y no tienen de donde sacar así también cuando se necesita una piola o cualquier otro implemento, y se entera que hay varias cajas chicas, solicita como presidente de la comisión de finanzas, una auditoría, que el jefe de control haga un informe detallado, todo en orden desde el mes de agosto con boletas y las rendiciones que se hayan hecho a la fecha. En segundo lugar hace referencia a las horas extraordinarias, que quien las cobra realmente las cumpla, señala que lo que le molesta es ver a personas fumando, hablando por teléfono o chateando, dice que se hace responsable de sus dichos, y que aunque a alguien le parezca mal no tiene problema. Le hace un llamado al alcalde a tener conocimiento de las cosas que pasan en cuanto a las cajas chicas y las horas extraordinarias. El alcalde señala al concejal Bravo que efectivamente existen varias cajas chicas y son pensadas en que no falten los implementos y las personas que están a cargo deben ser eficaces con la rendición. El concejal González pregunta si la caja chica está pensada para emergencia, A lo que se le responde que no, la caja chica opera para la utilidad doméstica del servicio. La concejala Ramírez manifiesta que considerando el universo de necesidades no considera que



#### SECRETARÍA MUNICIPAL

la caja chica sea un problema sino que una vía de hacer bien el trabajo cotidiano de los departamentos municipales. El concejal Bravo comenta que pasan meses y meses y muchas veces no hay plata en las cajas chicas. El concejal González dice que hay montos que todavía no se rinde. El alcalde aclara que es posible que muchas cajas chicas que no se rinde es porque no se han ocupado puesto que el funcionario administra el gasto de la caja chica.

La concejala Ramírez manifiesta que por el exceso de contrata ya lo dijo anteriormente está infringiendo la ley, por lo que considera que es un disparate pagar a un abogado teniendo abogados contratados los cuales considera buenos abogados por lo que su voto es no.

El concejal Bravo dice tener un problema tremendo debido a que no le entregaron información a tiempo, y la explicación que le da don Exequiel no ha sido muy convincente, señala haber enviado correos a don Víctor Pinto y no ha tenido respuesta, señala que en base al informe que le entregue el jefe de control recién ahí tendrá la seguridad de saber en qué se gasta el dinero. Aprueba con el compromiso que se le emita el informe en donde se establezca claramente que las horas extraordinarias se están ejecutando.

El concejal Fuenzalida, argumenta su voto, señala que no viene a trancar la pelota, espera que no se haga un video en donde se diga que no quiere aprobar las platas para la modificación presupuestaria, y el desfile del 18, dice no tener estudios, no ser profesional, pero no es tonto y no le gusta que se rían en su cara, ni de ninguno de sus colegas, ni de nadie, le preocupa que se esté pagando tres millones y medio a un funcionario por un minuto de trabajo, ese dinero debió llegar a las cajas chicas y así no faltaría el litro de bencina, tampoco la pintura, aunque le reclamen por no aprobar la modificación presupuestaria, y que esto perjudique los sueldos de los funcionarios, destaca que no le gusta que se malgasten los recursos, por lo tanto, su votación es no, hoy no le parece la justificación en la modificación presupuestaria al ítem 2152103001 y únicamente por ese punto señala no aprobará.

**Se llama a votación para la APROBACIÓN de la modificación presupuestaria N° 8, de acuerdo al memorándum N° 189/2019 del Secplac (s) por \$230.221.090.**

#### **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 8, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 189 DE SECPLAC(s)**

##### **ACUERDO CORRELATIVO NRO. 422.-**

<b>CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ</b>	<b>: NO</b>
<b>CONCEJAL LUIS POZO</b>	<b>: SI</b>
<b>CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS</b>	<b>: SI</b>
<b>CONCEJAL ERNESTO BRAVO</b>	<b>: SI</b>
<b>CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ</b>	<b>: SI</b>
<b>CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA</b>	<b>: NO</b>
<b>ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO</b>	<b>: SI</b>



**Por cinco votos a favor y dos en contra se aprueba la modificación presupuestaria N° 8, de acuerdo al memorándum N° 189/2019 del Secplac(s) por \$230.221.090.**

### **CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:**

1. **CAMINO HUIÑE INTERIOR:** Se refiere al camino Huiñe interior, camino entre Huiñe y Lipimávida hay un camino donde vive don Waldo Rivera solicita ir a pasar la motoniveladora, indica que el Dom le indicó hace unos días las maquinas en Trilco y ahora ya están acá, sugiere dar solución antes del 18 de septiembre.
2. **CORTE LUZ RARÍN:** Se refiere a una familia compuesta por tres personas adultas de escasos recursos la Señora Rosa Silva Correa de 73 años quien vive con un hijo adulto enfermo y con una hermana de 53 años, en condiciones precarias, antiguamente tenían una bomba que les permitía llegar con el agua a su casa hoy no es posible, pide que CGE haga las gestiones para dar solución a esta familia.
3. **MOTONIVELADORA:** Desde el año pasado que pide la motoniveladora, es impresentable las bajadas en las que se encuentra los accesos de vecinos que cuidan en el lago y que no tienen buenas bajadas de acceso a su trabajo, esto en la subida de Los Mekis.
4. **CHARLA CARABINEROS:** Solicita que se instruya a carabineros de Licantén, que hagan charlas para que los vecinos tomen conocimientos de los lomos de toro. La comunidad no reconoce los lomos de toro y no respetan la velocidad, estos fueron hechos con la causal de proteger a los mayores de edad y niños chicos y no se respeta.
5. **RECONOCIMIENTO:** Solicita que se le haga un reconocimiento como hijo ilustre a Yerko Concha, puso el nombre del pueblo de Vichuquén en Canadá, en donde llegaron corredores de todo el mundo y eso es un mérito, dentro de su carrera llego dentro de los 10 pero en un grupo bastante numeroso, y de gran nivel, espera que el alcalde le haga un reconocimiento.

### **Respuestas del alcalde;**

- El alcalde se dirige a Ricardo y le manifiesta que se encargue a DIDECO la formulación del decreto para hacerlo público en fiestas patrias, será nombrado Hijo Ilustre en el contexto de los desfiles don Yerko Concha. Se le va a reconocer por sus méritos en fiestas patrias y se le va a nombrar como hijo ilustre en la próxima celebración de aniversario del pueblo. El concejal Fuenzalida señala que esa decisión debe ser un acuerdo de concejo porque a Canadá también fue Javier Toledo y también vive en esta comuna, el concejal Díaz le argumenta que este es un caso diferente debido a que Yerko Concha se esforzó doblemente porque no tenía los recursos a diferencia de Javier Toledo. El alcalde explica que la ley antidiscriminación es precisamente no discriminar ni al rico ni al pobre por lo tanto, la forma de cómo llegaron hasta allá es de menor cuantía. Aquel deportista que haya representado a Vichuquén fuera de Chile, habrán de reconocerse. Comenta la Dideco que entiende que el único que compitió fue Yerko.
- Respecto de la motoniveladora tiene la misma observancia del concejal Díaz, lamenta que este municipio tiene solo a un operador de motoniveladora asunto por el que se está trabajando por que no es cómodo que solo exista uno y esa persona hoy está con licencia médica por una



#### SECRETARÍA MUNICIPAL

dolencia en la espalda, comenta que es un muy buen operador y desea que pronto se recupere. Menciona que se está trabajando por una alternativa,

- El camino de Huiñe interior y la solución de aquello pasa por tener la motoniveladora operativa; el concejal Díaz señala que no da el ancho, ni las curvas para la motoniveladora por lo que sugiere la retroexcavadora. El alcalde ordena a Eduardo que ponga en la agenda la retro que además haga un recorrido por LLico, Eduardo comenta que aún queda trabajo en Trilco y La Barca para unos dos días más. El alcalde le dice que la idea es hacerlo y hacerlo bien una vez.
- En lo relativo al tema de la electricidad, de la misma forma que se le dio respuesta a la concejala Ramírez, señala que se está trabajando y ya se ha dado solución a algunos casos, los que quedan son los más complejos, ahora se dará resguardo a que la solución no pase por un falta administrativa como puede ser que el municipio este pagando mensualmente la cuenta de alguien, eso no procede. Eso ocurrió en algún minuto y eso lo cortaron.

#### **CONCEJAL ERNESTO BRAVO:**

1. **BASURA RARÍN:** Se refiere a la basura en el callejón de Rarín, señala que no puede entrar el camión.
2. **RECONOCIMIENTO DEPORTISTAS:** Con respecto a don Manuel Rivera encargado de deportes, dice haberle gustado la moción de don Manuel, y que se premie el rendimiento a los mejores deportistas que han tenido un buen rendimiento durante todo el año.
3. **PASOS DE CEBRA:** Sugiere que los pasos cebras estén listos ojalá antes del 18 de septiembre.
4. **FIGEM:** Felicita al alcalde por el FIGEM, también de parte del concejal Bravo y del concejo felicita a la señorita Gloria López, encargada de la página de transparencia, considerando los cinco puntos, parámetros y ponderaciones respuesta oportuna a contraloría, pago de imposiciones, gestión presupuestaria, liderazgos.
5. **EMPANADAS:** Pide que por favor exista mayor preocupación con el tema de las empanadas, un proveedor es muy poco y no da abasto para hacer las empanadas en Llico y Vichuquén.
6. **POSTA LLICO:** En LLico se está remodelando la posta sugiere poner cámaras, que serían un resguardo tanto para los funcionarios como para los pacientes.
7. **GPS VEHÍCULOS MUNICIPALES:** Sugiere poner GPS a los vehículos Municipales.
8. **ESTADÍSTICAS POSTAS:** Solicita a la directora comunal de salud información si realizan cierre a los consultorios por estadísticas. Comenta que a nivel de región cerrar los centros de salud para realizar estadísticas no se utiliza.
9. **DESFILE:** Felicita al alcalde, el pueblo y comuna de Vichuquén en general se encuentra feliz por el desfile que se hará el 18 de septiembre.

#### **Respuestas del alcalde**

-Estadísticas; le parece sumamente acertado, considera que Boyeruca y Lipimávida por el poco acceso de internet necesitan un día de estadísticas. Cesfam y LLico no necesitan un día para estadísticas. Le da la responsabilidad a Marcela jefa de salud de convencer a este concejo de forma concreta si es necesario el día para estadística de lo contrario ese día de estadística se eliminará para el Cesfam y la posta de LLico.



#### SECRETARÍA MUNICIPAL

- Cámaras de seguridad está en carpeta, el SECPLAC tiene presentado un proyecto por 14 millones de pesos para un circuito cerrado de televisión para todo el edificio Municipal, todas sus dependencias externas e internas y esa misma política se va a operar en los centros de salud primaria. Así también una de las cámaras estará en donde se marca con el dedito en el reloj control.

-El tema de las empanadas, Se está pensando en más de un proveedor, para evitar la mala calidad registrada en la entrega del servicio del año anterior. Se piensa en una licitación que facilite que emprendedores de los alrededores den solución a la necesidad.

-En transparencia se emita una nota de felicitaciones a la señorita López por su desempeño en transparencia, y aclara que el Municipio ha escalado y está bastante mejor de como empezaron.

-La cena de los campeones no es idea del señor Manuel Rivera, si no de este humilde servidor público, el año pasado se cayó por la razón de platita, se estaba cerrando el año con pocos recursos y lastimosamente la cena de campeones tuvo que quedar relegada a una idea por un asunto de disponibilidad presupuestaria. Por esto es que cuando se traiga un requerimiento, subvención, se debe tener en cuenta que cuando comienza el año los recursos alcanzan, mas no así cuando se está terminando el año. Se hará empeño para que este año se realice dicha actividad.

#### **CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ:**

1. **VECINA INFIERNILLO:** Una vecina de Infiernillo solicita instalar iluminarias en la rotonda.
2. **GARITA BRISAS DE TORCA:** Solicita garita frente a la población Brisas de Torca.
3. **PROYECTO VEREDAS:** En Lipimávida, LLico Boyeruca, Rarín y en el mismo Vichuquén se cuenta con falencia en las veredas. Sugiere gestionar proyecto y postular.
4. **PTAS:** Visualiza poco avance en las plantas de tratamiento de aguas servidas especialmente en Llico, indica que es un tema traído por la mayoría de los concejales, considera que hoy en día a causa de las sequías y próximo el verano, cree que es un escenario negativo para dar solución a este problema. Quisiera respuestas para los vecinos, sugiere que en cada planta se tenga un eco filtro, para que pase menos materia orgánica a los caudales de agua, una especie de piscinas que permita incorporar aguas limpias a los esteros. Cree importante empezar a enfocar el tema. Dice que la planta puede estar funcionando bien pero viene un tercero que sin saber si está certificado a ante el servicio de salud, pone excremento directo a la planta echando a perder todo el sistema, por lo que solicita un informe que indique si quienes prestan estos servicios están certificados y autorizados por quien competa.
5. **AGUAS BRISAS DE TORCA:** Solicita información del funcionamiento de las aguas de Brisas de Torca, quiere saber si quedó funcionando el tema.
6. **CUERPO DE BOMBEROS DE LLICO:** Agradecer al cuerpo de bomberos de LLico, donde participó el cuerpo de bomberos de Vichuquén, recordar la moción que hicieron los bomberos que ha sido reconocer la labor de algunos bomberos, sugiere que se haga un reconocimiento a don Tobías Nuñez, a don Beno, a don Tito Cáceres, a don Gumersindo Navarro y don Pilo. Amerita hacerles un reconocimiento como corresponde, considera que son personas que en algún momento de sus vidas entregaron su trabajo y su esfuerzo, ante esto sugiere que se haga un reconocimiento para este 18 de septiembre.

#### **Respuestas del alcalde:**





#### SECRETARÍA MUNICIPAL

-Ordena a Victoria Calquín que registre la última solicitud de don Luis, considerando que son todos Bomberos y todos son además parte de la lista de socios fundadores del cuerpo de bomberos de LLico.

-El alcalde corrige al concejal González en cuanto a los tiempos a los que hace referencia con respecto de las Brisas de Torca, no procede preguntar gramaticalmente en tiempo pasado, como si la obra estuviera ya ejecutada y entregada, lo cual no es así, por el hecho de que el pre filtro fue instalado pero está en proceso de calibrado de las nuevas presiones. Comenta que el pre filtro hace un trabajo extraordinario y dice haber probado el agua, aprobando la calidad del agua ya purificada, le recuerda que la obra está en proceso de ejecución y en materia de trabajo se están adecuando las presiones considerando además que la presión del agua en este tiempo es menor, por lo tanto el proveedor está evaluando la presión en la bomba, para recalibrar el proceso y se seguirá viendo gente en la planta porque hay un equipo trabajando. Agrega que hay camiones aljibes entregando agua a los vecinos.

-El alcalde asegura que no se ha autorizado a nadie a verter aguas servidas en las plantas de tratamiento de la comuna, por lo que señala que el concejal González alude a un asunto de la más absoluta gravedad, y si tiene algún dato extra le pide entregar la información aunque sea por la vía de reserva de identidad, porque si alguien lo está haciendo estaría cometiendo un delito grave. Hace un llamado a denunciar, las plantas de tratamiento de LLico acaba de ser objeto de una licitación, por lo que se hará un cambio para que la planta haga un trabajo con mejor eficacia. El alcalde aclara que la planta de tratamiento nunca le ha retirado los minerales al agua, quien alguna vez sugirió que esa planta retira el fósforo y nitrógeno es porque no sabe cómo funciona la planta. El fosforo viene del detergente, y desencadena un problema grave en la laguna.

-En cuanto a las veredas, hay varios proyectos, desconoce si están apuntados a los sectores que señala el concejal González pero hay proyectos para veredas.

- Las garitas en Brisas de torca, si se compran luminarias solares se puede instalar una en Brisas de Torca.

-Entiende que no hay iluminarias en infiernillo, es un proyecto más ambicioso, por lo que se estaría hablando de un mega proyecto, quedará en carpeta para la próxima reunión con CGE, porque justamente estaban en conversaciones de llevar iluminación a esos sectores.

-La garita de Brisas de Torca, considerando que es un lugar ampliamente visible, con una exposición absoluta por lo que necesariamente se debe realizar un proyecto más ambicioso, el alcalde le comenta que esa moción ni siquiera ha ingresado a SECPLAC, pueden hacerla ingresar acoge la sugerencia del concejal González.

#### **CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:**

- 1. FPA:** Existe un FPA, a través del ministerio del medio ambiente y hoy se abrió no solo para basureros reciclables si no también está enfocado a la iluminación Led, considera que se puede postular porque hoy en día hay plata y se puede dar solución a la inquietud del concejal González.
- 2. CALENDARIO FIESTAS PATRIAS:** Requiere dar a conocer el calendario de fiestas patrias, poder difundir esa información para que los turistas visiten la comuna.



SECRETARÍA MUNICIPAL

3. **CAPACITACIÓN CHOFERES:** Solicita capacitación a choferes en las maquinarias, recuerda haberle sugerido esto anteriormente al alcalde, se refiere al chofer que hoy se encuentra enfermo, dice que es una propuesta para ayudar y hoy en día no hay chofer para la motoniveladora.
4. **FISCALIZACIÓN BORDE LAGO:** Sugiere fiscalizar el borde lago, enfocarse en los rellenos del lago, recuerda haberle sugerido al alcalde la compra de un bote, asegura que hay una cantidad de playas que están siendo alteradas, donde se cortan los batros, y siente que como Municipio no se está haciendo nada. Argumenta haber tenido conversación con fiscalizadores y con el director de obras, dice que se han llevado a cabo de la mejor manera los procesos, aun así falta mucha más fiscalización. Comenta que es impresionante lo que está pasando en el estero de LLico, hay un video donde vecinos retiran basura, algunas personas relleno y es urgente ponerle un párele, indica que el encargado del medio ambiente no se ha visto actuando.
5. **MICROBASURALES:** Señala que con el tema de los micro basurales parece disco rayado, por la cantidad de veces que ha traído este tema al concejo, dice que los vecinos le escriben por este problema, entiende que el alcalde mandó a hacer uno pendones que indican las multas, pero agrega que no se ha hecho, y entiende también que no depende del alcalde sin embargo le manifiesta molestia por no tener solución a un tema que ya no da para más. Sugiere el concejal Fuenzalida poner un letrero, hacerse responsable, poner un número telefónico para denuncias anónimas, dice que ya van dos años y medio en esta administración y esto se ha pedido en reiteradas ocasiones pero no llega respuesta.
6. **REUNIÓN LIPIMÁVIDA:** Se refiere a una reunión en Lipimávida organizada por los vecinos, debido a los reiterados robos que se vienen dando en el sector, recuerda haberle solicitado a través de este concejo al alcalde formular alguna especie de denuncia o querrela, en contra de quienes resulten responsables, automáticamente el alcalde cedió en ese momento se le entregaron los antecedentes a la abogada Paula Álvarez, pero no se ha hecho nada. Agrega que se quemaron basureros que fueron comprados con recursos Municipales y no se ha hecho nada.
7. **DESFILES:** Requiere saber del alcalde acerca del desfile de Aquelarre.

#### **RESPUESTAS DEL ALCALDE;**

- Como no es disco rayado y ya informé acerca del desfile, dice no tener nada más que agregar.
- Respecto a los letreros de micro basurales, se dirige al secretario Municipal, solicite vía escrito al director de obras so pena de responsabilidades correspondientes la instalación de los letreros respectivos de hecho efectivamente en dos o tres oportunidades del pasado.
- La fiscalización del borde lago, informa que hay un sector Tunquelén se hizo completo y ahora se encuentran en punta del Litre, y la fiscalización se hará sector por sector, así se hará hasta completar el lago. El concejal Fuenzalida, pregunta porque se hará la fiscalización por sectores si hay tres fiscalizadores disponibles, el alcalde responde que la razón es para que nadie se sienta discriminado, debido a que los sectores serán fiscalizados de forma completa. El alcalde considera que un relleno puede ser una excepción y efectivamente ante la denuncia de un relleno que este en curso se despliega en forma inmediata. El Dom señala que en la medida que se está fiscalizando también se está fiscalizando cuando hay denuncias, deja en claro que denuncias prácticamente no se reciben, el concejal Fuenzalida, le aclara que no se reciben denuncias debido a que no hay un fono denuncias. El alcalde pregunta al director de obras, que de las 30 y tantas fiscalizaciones en Tunquelén ¿Cuántas casas se encontraron con hallazgo? Don Luis Eduardo



#### SECRETARÍA MUNICIPAL

responde que aproximadamente el 80% fueron encontradas con hallazgos. El alcalde señala al concejal Fuenzalida que no puede sugerir que la fiscalización no es efectiva porque en Tunquelén prácticamente todas las casas presentaron hallazgos. El concejal Fuenzalida le aclara que él no dice que no sea efectiva pero insiste en el fono denuncia.

- El alcalde se dirige al secretario Municipal y le solicita que mediante el director de obras que tiene la responsabilidad respectiva y que por medio de los proveedores vía oficio solicite capacitación para operadores de motoniveladoras.

El concejal Fuenzalida hace referencia a los calendarios de fiestas patrias, y también menciona la reunión con la unión comunal, como concejo desconocen las actividades que realiza la junta de vecinos, sugiere trabajar en conjunto y saber lo que hacen. Pregunta al alcalde si le informan todo. El alcalde responde que le informan muchas cosas pero no todo, pero si recibe correspondencia constantemente. Se refiere al proyecto hidro ecológico en donde la dirección ha sido llevada por el Municipio, es un proyecto que está en ejecución y parte de ese proyecto está tratando la línea de la ribera sur de la laguna de Llico y que va a servir para parar el desastre de los rellenos, asegura al concejal Fuenzalida, que es mucho lo que se está haciendo, hace mención a otro proyecto que lideró CONAF en donde se salió a buscar los recursos al gobierno regional en donde se tiene un millón de dólares por inversión en la laguna Torca. El concejal Fuenzalida insiste en que cuando el proyecto se ejecute la playa Paula estará embancada, el estero de Llico será cruzado para el otro lado y laguna Torca que esta con problemas graves ya no va a existir por no preocuparse hoy día.

**Siendo las 14:50 horas se pone término al concejo.**



VRT/vmrt

Dist : Alcalde y Concejales, Comuna de Vichuquén (7)  
Administrador Municipal, Municipalidad de Vichuquén.  
Directores de Departamentos (6), Municipalidad de Vichuquén.  
Encargada de Control Interno, Municipalidad de Vichuquén.  
Correlativo Oficina de Partes, Municipalidad de Vichuquén.  
Secretaria Municipal de Vichuquén.